



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 MAY 2025

Expte. N° 37/2025-CI-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, en su carácter de Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma propone la designación del Dr. Facundo David Francisco GONZÁLEZ, como Secretario Técnico de la citada dependencia, en virtud a sus antecedentes, su trayectoria profesional, especialmente en investigación, y lo establecido en el Artículo 73 del Estatuto de la Universidad.

Por ello, teniendo en cuenta también lo previsto en la Resolución CS N° 232/99, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar y poner en funciones al Dr. Facundo David Francisco GONZÁLEZ, DNI N° 34.723.014, como SECRETARIO TÉCNICO del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la UNIVERSIDAD, a partir del 26 de mayo de 2025 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

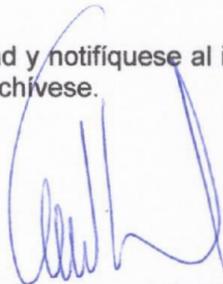
ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Dr. GONZÁLEZ continuará desempeñando sus tareas de docencia e investigación como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- Afectar este nombramiento en la partida individual vacante del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0547-2025